



ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"CRAT SEGURIDAD AGUIRRE SEGAGUICRAT LTDA"
CELEBRADA EL 6 DE MARZO DEL 2020

En la ciudad de Quito siendo las 19:00 pm del día 6 de marzo de dos mil veinte con sus oficinas ubicadas en las calles Jumbay Oe2-48 y Jipijapa, se reunieron en Junta General los Accionistas de la COMPAÑIA CRAT SEGURIDAD AGUIRRE SEGAGUICRAT LTDA, mediante sesión extraordinaria. Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la sociedad y están unánimemente de acuerdo en Constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el Art. 238 de La Ley de Compañías, a fin de tratar una reforma al estatuto de la sociedad, en lo referente al objeto social.

()

El orden de día propuesto y aprobado es el siguiente:

1. Llamada a lista
2. Verificación del quorum
3. Conocimiento y aprobación de Balances de 2019
4. Conocimiento y aprobación Informe de Gerente,
5. Aprobación del acta

()

Presidió la reunión Jacinto Gorki Castillo ~~Enriquez~~ y actuó como secretaria la Señora Ana Miriam Gordon Vega

En cumplimiento del orden del día, el señor Presidente procedió al llamado de lista de los accionistas, estando presentes todos ellos, verificando por lo tanto el quórum de la reunión.

()

- a) Sr. Castillo ~~Enriquez~~ Jacinto Gorki, titular de 9500 participaciones.
- b) Sra. Castillo Gordon Gabriela Nicole, titular de 500 participaciones.

()

Toma la palabra el Señor Castillo ~~Enriquez~~ Jacinto Gorki Gerente de la Compañía, y da lectura al Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2018 y Estado de Resultados del ejercicio 2018. A su finalización, el señor Castillo Enriquez Jacinto Gorki pone a consideración de la junta los Balances presentados. La Junta General de Accionistas aprueba por unanimidad los Balances. El documento es parte integrante del Acta.

El Gerente, Señor Castillo Enriquez Jacinto Gorki, da lectura al Informe de Gerencia del año 2018. A su finalización, el señor Castillo Enriquez Jacinto Gorki pone a consideración de la junta General de Accionistas. La Junta General de Accionistas aprueba por unanimidad el informe de Gerencia. El documento es parte integrante del Acta.

()

()

No teniendo otro punto que tratar, el presidente concede un receso para que se proceda a redactar la presente acta.

()

Siendo las 20:45 pm se da por terminada la reunión, previa lectura y aprobación de esta acta.

()



Francisco Gómez S9-274 y Francisco Londoño-Villa Flora
2613926 / 5007132 / 0939997542
cratcia.ltda007@gmail.com
cratseguridadgerencia@gmail.com



“LA EXPERIENCIA MARCA LA DIFERENCIA”